

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-8-2 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 93

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 3 pesetas mensuales. Debe advertirse que en tales representaciones todo lo encuentran pagado.

Fuera de la capital: Trimestre, 8 pesetas. Semestre, 14. Año, 24. Extranjero: Preios convencionales.

La actuación social del Catolicismo en Bélgica

Por eso, aquí el socialismo, que es bastante más comprensivo que el que nosotros conocemos, busca la colaboración de los católicos, para ciertos problemas. En Bruselas se acordó acceder, pero con tres condiciones: 1.ª Unión circunstancial solamente y para asuntos económicos y profesionales, pues los idearios respectivos jamás podrán confundirse. 2.ª Determinar bien en cada caso el asunto de la colaboración, por ejemplo, este año el que no se redujesen los socorros a los parados, ni las asignaciones a las familias numerosas, 3.ª Y, esto por adelantado, que los socialistas han de abstenerse por completo de zaherir a los católicos y presentarse como los exclusivos y mandones en el campo social.

Y los socialistas vienen en ello, porque ven que las cosas van cambiando. Los sindicalistas cristianos pasan de 250.000 y la marca va subiendo, pues la juventud obrera cristiana, los famosísimos Jocistas, pasan ya de ochenta mil y el entusiasmo que les domina es parecido al de los fascistas italianos.

El Jocista es el obrero ideal aun en el orden económico, aquel que en el Congreso de Bruselas dibujaba el jesuita P. Arendt cuando decía que la tierra dotada por Dios de inmensas riquezas, aguardaba al obrero ideal, soñado por Aristóteles, pero que sólo podría ser el cristiano, Aristóteles pedía para cada hombre libre e intelectual, único que podía convertir la tierra en paraíso, docecientos esclavos robustos, que secundasen sus mandatos. Lo mismo que los dictadores rusos. El Cristianismo no quiere, ni necesita, dividir de nuevo la sociedad, en esclavos y libres, intelectuales y siervos del trabajo. Yo, decía el conferenciante, proclamo con la doctrina de Cristo, que todo hombre es libre, y todo trabajador ha de ser intelectual. Para eso, los sindicalistas cristianos pedimos que los jóvenes salidos a los catorce años de las escuelas, vayan hasta los dieciséis, la mayor parte del día, a las escuelas profesionales. Después, para que ese trabajador intelectual pueda perfeccionarse más y más, queremos jornada de seis horas; dedicando las otras dos al estudio. Con esta formación, en vez de los docecientos esclavos robustos, en vez de las docecientas bestias de carga que pedía Aristóteles, pondremos al servicio del trabajador seiscientos caballos de vapor o de energía eléctrica, que bajo su inteligente dirección convertirán la tierra en un paraíso en cuanto puede existir en el mundo. No hay que decir que estos pensamientos desataban torrentes de aplausos y eran paseados triunfalmente por la Prensa a través de la nación entera. Tampoco será necesario decir que para algunos esto era avanzar demasiado y para ilusos. No tienen razón; y si no ¡al tiempo!

Finalmente, vamos a decir dos palabras para el acto con que las Juventudes terminan los cuatro días de su Semana de Estudios. Es de propaganda para la

conquista del pueblo y consiste en un mitin al aire libre, al empezar la noche. He presenciado dos; ambos pertenecen a la Juventud Jocista femenina, y creo que por eso mismo, son más característicos. El primero fué aquí en Bruselas el 7 de agosto, por las diez diez mil obreras flamencas en la Avenida del Cincueniente; el segundo en Lovaina. Este fué verdaderamente típico.

Mil cien directoras de la sección flamencas se retiraron al día siguiente de la manifestación, al magnífico Colegio de Heverlé, capaz para dos mil alumnas, para hacer cuatro días de vida de comunidad. Vida de piedad en la capilla, obra primorosa de arte, célebre en esta región; vida de estudio, con las conferencias de mañana y tarde; vida alegre de amistad y sana diversión en los salones, teatro cine y parque del Colegio.

Van acompañados estos cuatro días de visitas por grupos o parejas, principalmente a los barrios y centros obreros y propaganda de sus revistas y boletines oficiales, que van dejando por todas partes, etc. etc.

Todo termina en el gran mitin de propaganda, cuyos ensayos han servido en la semana de estudios de animado entretenimiento y gran caudal de propaganda.

Las mil cien directoras de la región flamencas, aumentando el grupo con la sección Jocista de Lovaina y sus alrededores, salieron del Colegio de Heverlé, que dista dos kilómetros de la ciudad sabia, formadas militarmente y a banderas desplegadas y a los acordes del himno jocista cantado por ellas.

Gallardas, puras, valientes y conquistadoras, combata la orden del día, atravesaron las calles de la ciudad e irrumpieron en la gran plaza del Mercado, encuadrado por la antigua fachada de la Universidad. Colegio de Josefitas y magníficos comercios iluminados. La muchedumbre estalló en vivas y aplausos.

Adifí estaban personalidades y autoridades de la villa, Mgr. Cardyn con el Consejo Jocista, y entre numerosos sacerdotes y religiosos de todas las Ordenes, destacaba la venerable figura del reverendo P. Vermoesch, autor de numerosas obras ascéticas y profesor de Moral de la Universidad Gregoriana. «¡Qué honor! ¡Qué honor!», repetía Mgr. Cardyn. «Nada excesivo», replicaba el padre; lo tenéis merecido. Vengo a traeros la bendición de la Iglesia.

No voy a describir punto por punto el acto, que terminó a las once de la noche. Empezó con una devotísima plegaria que, puestos los ojos en el suelo, con rara modestia y devoción, rezaban aquellas jóvenes que, poco después, iban a realizar danzas animadísimas ante la muchedumbre; pero no para embriagarla de placeres, sino para espiritualizarla y confortarla en las duras faenas del trabajo; para darle a gustar con las dulzuras de la paz social, el preludio de la felicidad eterna.

CANDIDO MARIN. (Continuará)

Al señor Gobernador

INSISTIENDO

Hace unos días llamábamnos atención del señor Gobernador civil sobre la profunda clausura de la Mutualidad Tradicionalista Burgalesa, y como parece ser que nuestro ruego ha caído en el olvido, tornamos hoy a llamársela para decirle que no deja de ser extraño que se prolongue indefinidamente el cierre de este Centro, cierre ordenado por la autoridad gubernativa, y sin que nadie sepa a qué pudo obedecer semejante medida.

Nos parece que es hora de que el señor Gobernador civil ordene la inmediata apertura de la Mutualidad por exigirlo así la justicia y aunque solo sea para que pueda decirse que vivimos en un verdadero régimen de libertad, igualdad y fraternidad.

Y para que el señor Gobernador vea que lo que se pide no es una cosa imposible de ser atendida, advertimos que en poblaciones de más importancia que Burgos, como por ejemplo Barcelona, la autoridad ha levantado la clausura a todos los Centros Tradicionalistas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

Homenaje al R. P. Prior de la Cartuja

Suscripción

Recaudado en la Guardia Municipal

Con 1 peseta: doña Mari Tere Sáiz Izquierdo, doña María Tomé Talamillo, doña María Tomé Izquierdo, don Venancio Tomé Izquierdo, doña Mercedes García Barbero, don Josechu Tomé Izquierdo, don Manuel Sancho, don Mariano Sancho, don Domingo Sancho, don José Luis Arraraj, don Emeterio Alonso Valcárcel, doña Regelia Aguado Muñoz, doña Carmen Rodríguez Vilumbrales, don José Asensio Marquina, don Ignacio G. Jáuregui, doña Carmen Fournier de G. Jáuregui, doña Elvira G. Jáuregui Fournier, doña Carmen G. Jáuregui Fournier, don Federico Fournier, don Joaquín Pardo Fernández, doña Juliana Gómez de Pardo, don Consuelo Monzón de Monzón, don Joaquín Díez García de Guevedo, doña Defina Navarro de Díez, don Joaquín Díez Navarro, doña María Leniz Díez Navarro, don Alberto Díez Navarro, doña Pilar Díez Navarro, doña Amalia Carranza, doña Antonia del Barco, don Miguel González Mhón, doña Domitila Ballesteros Ballesteros, don Epifanio Escudero González, don Arturo Escudero, doña Felisa Escudero, don Buenaventura Conde, don Eduardo Conde, don Julián Revuelta, doña Pilar Orduña de Moliner, don T. B., don Antonio Mena, don Mariano Gonzalo, doña Emilia Soto, doña María Gonzalo, don Eusebio García, don León Manero, don Samuel Manero, don Vicente Aguller, don José G. Barrocanal, don Román Agullar, don Angel Hernández, don Pedro Esteban Delgado, don Gonzalo Orozjo, don Lucas Ibáñez, doña Valentina Arconada, don Román López Villafraza, don José Vilches Quero de López, doña Florencia García Inés, viuda de Manjarrés, doña Luisa Manjarrés García Inés, don Benito Lázaro, don Santiago Valcárcel, Pescaderías Avelina, doña Avelina Izquierdo de Tomé, don Amancio Tomé.

Recaudado en EL CASTELLANO

Con una peseta:

Viuda de Juan de la Fuente, doña María López, don Luis Domingo Monedero, doña Milagros Domingo Monedero, don Alberto Velasco, don Nicolás Santamaría, don Antonio M. Giménez Rico, doña Mercedes Sáez de Cabezón, doña Clotilde Giménez Rico, don Ursino Bartolomé, don Mariano Páramo, don Agustín Páramo, don Zacarías Zúza, doña Prádo, su hermana Aurelia Arconada, don Román López Villafraza, don José Vilches Quero de López, doña Florencia García Inés, viuda de Manjarrés, doña Luisa Manjarrés García Inés, don Benito Lázaro, don Santiago Valcárcel, Pescaderías Avelina, doña Avelina Izquierdo de Tomé, don Amancio Tomé.

Viuda de Juan de la Fuente, doña María López, don Luis Domingo Monedero, doña Milagros Domingo Monedero, don Alberto Velasco, don Nicolás Santamaría, don Antonio M. Giménez Rico, doña Mercedes Sáez de Cabezón, doña Clotilde Giménez Rico, don Ursino Bartolomé, don Mariano Páramo, don Agustín Páramo, don Zacarías Zúza, doña Prádo, su hermana Aurelia Arconada, don Román López Villafraza, don José Vilches Quero de López, doña Florencia García Inés, viuda de Manjarrés, doña Luisa Manjarrés García Inés, don Benito Lázaro, don Santiago Valcárcel, Pescaderías Avelina, doña Avelina Izquierdo de Tomé, don Amancio Tomé.

CANDIDO MARIN. (Continuará)

Al señor Gobernador

INSISTIENDO

Hace unos días llamábamnos atención del señor Gobernador civil sobre la profunda clausura de la Mutualidad Tradicionalista Burgalesa, y como parece ser que nuestro ruego ha caído en el olvido, tornamos hoy a llamársela para decirle que no deja de ser extraño que se prolongue indefinidamente el cierre de este Centro, cierre ordenado por la autoridad gubernativa, y sin que nadie sepa a qué pudo obedecer semejante medida.

Nos parece que es hora de que el señor Gobernador civil ordene la inmediata apertura de la Mutualidad por exigirlo así la justicia y aunque solo sea para que pueda decirse que vivimos en un verdadero régimen de libertad, igualdad y fraternidad.

Y para que el señor Gobernador vea que lo que se pide no es una cosa imposible de ser atendida, advertimos que en poblaciones de más importancia que Burgos, como por ejemplo Barcelona, la autoridad ha levantado la clausura a todos los Centros Tradicionalistas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

Las matrículas del primer curso del Bachillerato

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente disposición:

En vista de las reclamaciones formuladas por varios alumnos que se matricularon de las siete asignaturas del primer año del Bachillerato, reducidas a cinco por la Orden circular de 27 de septiembre último, de que se les indemnice del exceso abonado por tal concepto.

Esta Subsecretaría, teniendo en cuenta las dificultades que se originan para la devolución del importe del papel de pagos al Estado, que ha de ser objeto de un expediente ante el Ministerio de Hacienda, ha dispuesto que los derechos abonados en papel del Estado le sirva para matricularse en dos asignaturas del curso siguiente.

Del Gobierno Civil

CONTESTANDO A UN SUELTO DE «EL CASTELLANO»

El señor Gobernador nos ha dicho que contestando a algunas observaciones que hace EL CASTELLANO en su número de anoche, respecto al proceder de la Junta Provincial Reguladora del mercado de trigo, he de advertir que dicha Junta se ha preocupado desde el primer momento con el máximo interés, de los importantes asuntos que le están encomendados, y que necesariamente hay algunos detalles, que no se han podido solucionar con la rapidez que todos hubiéramos deseado.

Respecto a las guías o declaraciones formales de venta, a las que hace referencia el mencionado periódico, está dispuesto en el correspondiente «Boletín Oficial» de la provincia cómo han de ser, y de nuevo hago público que la Junta provincial no las ha hecho, sino que deben adquirirlas las juntas locales en las imprentas, como ya se ha anunciado en el «Boletín Oficial».

PROPIETARIOS, COLONOS Y OBROS DE CASTROJERIZ

También nos dijo referente a una reunión que tuvo en su despacho días pasados con propietarios, colonos y obreros de Castrojeriz, que se llegó a un acuerdo en casi todos los casos.

Es necesario advertir que las disposiciones sobre laboreo forzoso tienen sus aspectos y que es preciso que sepan quienes pretenden llevar las cosas por ciertos derroteros, que están en un error, pues las disposiciones sobre la materia están bien claras y terminantes y las juntas locales de policía rural, intervienen siempre ajustándose a la ley.

Es preciso que por parte de propietarios y obreros se llegue a una mejor inteligencia, pues las intransigencias de unos y otros repercuten en perjuicio de ellos y de la provincia.

SOBRE VEDADOS DE CAZA

Referente a las disposiciones dadas sobre vedados de caza concedidas y pendientes, nos dijo el señor Vega que ha de advertir que, según una reciente disposición de la Dirección General de Montes, están sujetas a revisión todas las concesiones hechas en la provincia de Burgos con posterioridad al 1.º de junio de 1931.

SOLICITANDO UNA CARRETERA

De acuerdo con el Ayuntamiento de Briviesca y los pueblos de Carrás, Castell de Carrás y Bahuelos de Bureba, se va a elevar una instancia al ministro de Obras Públicas para ver si se consigue la subasta de la carretera de Briviesca a Belorado, muy importante para esa región y mucho más para los pueblos citados.

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA.—CIRCULAR

Respecto a las próximas ferias de San Martín—nos manifestó el señor Vega—que ha mandado publicar en el «Boletín Oficial» la siguiente circular a fin de que los interesados no puedan alegar ignorancia.

Próximo a celebrarse en esta capital la tradicional feria de San Martín, se hace público por medio de este «Boletín Oficial» la imprescindible necesidad de que todo dueño de animales de cualquier especie, caballo, mular, asnal, bovino, cerda, lanar, cabrío, etc., se provea de la correspondiente guía de origen y sanidad, sin cuyo requisito no podrán tener entrada en la feria dichos ganados, o abonarán en su caso la multa a que haya lugar según lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Epizootias.

Queda terminantemente prohibido, bajo ningún concepto, la entrada de perros en la ciudad durante estos días.

Los contraventores incurrirán en la multa de 25 pesetas a parte de la responsabilidad criminal que pudieran contraer.

Los alcaldes darán a conocer el contenido de la presente Circular a todos los ganaderos de su jurisdicción usando para ello los medios habituales.

Burgos 5 de noviembre de 1932.—El Gobernador, Vega.

COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGO.—CIRCULAR

Para dar cumplimiento a lo que preceptúan los artículos 15 y 16 del Decreto fecha 15 de septiembre último que dicen así: Artículo 15. «Las Comisiones provinciales tendrán debidamente relacionadas las fábricas, molinos y almacenes de trigo existentes en la provincia, así como la capacidad de moliitura oficial y almacenaje de unas y otras.»

Artículo 16. «Todo fabricante de harinas viene obligado a tener una provisión de «Stob» de trigo bastante para proveer a la moliitura normal de su fábrica durante sesenta días en turno de ocho horas.»

DATOS PARA LA HISTORIA

Las cuentas que tienen mucha plata

Dijo el periódico republicano «La Tierra», ahora en que empiezan a tirarse los trastos a la cabeza los izquierdistas de toda laya, que el jefe del Gobierno republicano, socialista y radical-socialista, señor Azaña, «pasa de un MILLON de PESETAS al AÑO lo que por diferentes conceptos tiene a su disposición en los cargos de presidente y ministro de la guerra».

Y como no nos duelen prendas en la probatura, recogimos lo dicho por el periódico izquierdista «La Tierra», para hoy detallar a nuestros lectores las cuentas que tienen mucha plata; y por las disponibilidades de cada año, por diferentes conceptos, en calidad de presidente del Consejo de ministros y de ministro de la guerra, del austero republicano señor Azaña.

Veamos las cuentas, con paciencia, lector; porque paciencia necesitamos los contribuyentes todos para leer estas cuentas y otras cuentas y todas las cuentas que forman el presupuesto de gastos y constituyen el presupuesto de ingresos que nos trae frutos a la inmensa mayoría de los españoles.

El señor Azaña tiene a su disposición cada año:

- 1.º Por presidente del Consejo de ministros; TREINTA MIL pesetas.
- 2.º Como ministro de la Guerra, TREINTA MIL pesetas.
- 3.º VEINTICINCO MIL pesetas para gastos de representación.
- 4.º Para gastos RESERVADOS, TREINTA Y SIETE MIL pesetas.
- 5.º Para gastos de RESIDENCIA (y tiene todo el Ministerio de la Guerra), DOCE MIL pesetas.
- 6.º Para GRATIFICAR al personal de su secretaría, CUARENTA Y

SIETE MIL QUINIENTAS pesetas (dicho sea entre paréntesis que su Gabinete militar tiene en el presupuesto del Estado una espléndida dotación).

7.º Para su secretaría particular, DIEZ Y SIETE MIL pesetas.

8.º Para gratificación de su personal particular, que enge y depone libremente, VEINTITRES MIL pesetas.

9.º Para gratificación de los criados privados SEIS MIL pesetas.

10.º Para gastos de representación en los Congresos extranjeros, certámenes, etc. TRESIENTAS MIL pesetas. Debe advertirse que en tales representaciones todo lo encuentran pagado.

11.º Para gastos RESERVADOS de acción política y social (?) QUINIENTAS MIL pesetas.

Total general UN MILLON y VEINTISIETE MIL QUINIENTAS pesetas.

ADITAMENTO O COLA DE LAS CUENTAS: Estas cuentas tienen un buen aditamento o cola; pues son cuentas rubadas.

1.º Para gastos del Gobierno militar del señor Azaña (además de la espléndida dotación), OCHENTA MIL pesetas.

2.º Para gastos del moblaje y arreglo de las habitaciones del señor Azaña, en calidad de ministro de la Guerra, CIEN MIL pesetas.

En fin, que España se hundía económicamente y los españoles no teníamos para pan, por lo que nos costaban la Casa real y los curas y el Culto.

Y, ahora, sin tener que pagar a la Casa real, ni sostener el Culto, ni pagar al Clero... aumenta el presupuesto de gastos que es un estúpido, y los contribuyentes nos ahogan; pero tenemos hombres tan austeros como el republicano Azaña.

PERO GRULLO.

Exámenes de Bachillerato en el mes de enero

El ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto que se concorden exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero a los alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato...

También podrán examinarse en la expresada convocatoria los alumnos a quienes faltan uno o dos ejercicios de la reválida para terminar el Bachillerato, universitario.

Acción Agro-pecuaria

Se convoca a los firmantes de la guardería rural, a satisfacer las cuotas que a cada uno correspondan, el próximo domingo a las once, Espolón 18.

LA JUNTA,

Coliseo Castilla

Mañana domingo, cuatro secciones CUATRO de cine SONORO. A las 3 y a las 5 popular, a las 7 vermouht y 10 y 1/4 noche, estreno de la maravillosa superproducción totalmente hablada en español:

El Presidio

Completará el programa la graciosísima cinta cómica en dos partes:

EN EL HOSPITAL

la más acertada creación de los famosos y populares artistas Stan Laurel y Oliver Ardy.

EL LUNES: Estreno de la sentimental comedia SONORA:

El león y el cordero

En la próxima semana se proyectarán las grandes y seleccionadas superproducciones siguientes: «ORDENES SECRETAS», «DIABLO BLANCO», «ANGEL AZUL», «PEZ DE TIERRA», «INSPIRACION», «NOCHE DE ANGUSTIAS» y «M» (Un asesino entre nosotros).

El resto de los calzados MATUTE, que por derribo del local se realizaba a precios baratísimos se sigue liquidando en los

ALMACENES RUIZ MONEDA, 14

Visite esta continuación, donde encontrará verdaderas ocasiones

ALMACENES RUIZ MONEDA, 14

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora, San Juan, 63

DE LA VIDA LOCAL

Secretarías vacantes

Además de las secretarías municipales que indicábamos ayer faltan vacantes, hemos de añadir que se anuncia la de secretario del Ayuntamiento de Burgos, con la dotación de 9.500 pesetas anuales y la de Sedano, con 2.500 pesetas, para proveerse esta entre secretarios de segunda categoría, por haberse acogido el Ayuntamiento a la Real orden de 16 de mayo de 1925.

Notas municipales

HALLAZGO

Luis Miguel López, (obrero parado en la actualidad), que habita Llana de Afuera número 18, 1.ª, se ha encontrado en la vía pública una cartera que contiene cierta cantidad de dinero, apresurándose a depositarla en la oficina de la Guardia municipal, donde se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo por cometer actos inmorales en la calle de la Calera; con 5, el dueño de un perro por tenerlo suelto en la vía pública y con 2, el encargado de una obra, por no poner luz en el andamio, durante las noches.

Vinos amontillados

Clases selectas

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Gran Academia de Corte de París

Pongo en conocimiento de las distinguidas señoras y señoritas de Burgos, que han dado comienzo las clases de Corte, confección y sombreros a las que tengo el gusto de ofrecerles esta tan acreditada Academia, Sistema «Lizarriturri».

Diplomada y premiada por tres veces con medalla de oro por las diversas Cámaras sindicales del gremio de París y el Consejo General del Sena en cuya academia encontrarán el arte moderno con prontitud esmero y gusto.

Esta Academia está dotada al mismo tiempo con taller de modistería y sombreros para la distinguida clientela, dirigida por la señorita Profesora, AGUSTINA CASTELLANOS, Santander 3, 3.ª derecha (Casa de Escudero)

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono número 13

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 pts. Madrid, Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Orfeón Buralés

La Junta directiva pone en conocimiento de aquellos señores socios protectores que por cualquier circunstancia no hubieran recibido su invitación personal para asistir a la velada de mañana domingo, que puede recogerla desde las diez y media en el vestíbulo del Teatro.

Como ya se sabe comenzará esta fiesta musical a las once y media en punto de la mañana.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Victoria sobre cumplimiento de contrato, seguido entre don José Elecegui con doña Isabel Eguía, Abogados Lics., Alfaro y Cadizanos; Procuradores, señores Echevarría y Gallardo; Ponente, señor Sancha; Secretaría del Lic., F. Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Santander, sobre tercera de dominio seguido entre don Joaquín Casuso con don Abdón Alberto Peña, Abogados Lic., Calleja; Procurador, señor Aparicio; Ponente, señor Juana; Secretaría del Licenciado, señor Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Fidel Quintana, sobre hurto. Abogado Lic., Estévez; Procurador, señor Rodríguez; Ponente, señor Villar; Secretaría del Lic., señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre lesiones, seguida contra Serafín Vallejo, Abogado Lic., Fernández Tejedor; Procurador, señor Rodríguez; Ponente, señor Ponce de León; Secretaría del Lic., señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre desobediencia a la autoridad, seguida contra Lizaso García González, Defensor Licenciado, Alonso Cortés; Procurador, señor Rodríguez; Ponente, señor Ponce de León; Secretaría de Sala del Lic., señor Tornios.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Miguel Cerera Gabardi, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y que se entreguen definitivamente a Evaristo Bol las prendas que se le entregaron en calidad de depósito.

Diputación Provincial

Cédulas Personales

Siendo aún bastantes los contribuyentes que no se han provisto de la cédula personal del corriente año, me permito recordarlos, con el fin de evitarlos los perjuicios consiguientes, que el día 30 del actual termina el periodo voluntario para su adquisición, el cual en modo alguno podrá este año prorrogarse por oponerse a ello el artículo 5.º del Decreto del ministerio de la Gobernación de 22 de marzo último y transcurrido que sea, esta Corporación se vera precisada a exigir a los morosos por la vía de apremio el importe de sus cédulas, con el recargo del 100 por 100 que determina el artículo 58 de la vigente Instrucción.

También me complazco en advertirles que si quieren evitarse las molestias de la cola que suele formarse en las ventanillas los últimos días de recaudación voluntaria, deben procurar no demorar hasta aquella fecha la obtención de sus cédulas.

Burgos 4 de noviembre de 1925.—El Presidente, Luis García y G. Lozano.

Salón Parisiana

TELÉFONO, 69

Mañana domingo, a las 4 y 1/2 y a las 7 de la tarde.

A las 4 y 1/2: La noche del viernes gran triunfo del formidable atleta EDIE POLO.

A las 7 (moda), estreno de la grandiosa producción alemana:

La juventud tiene sus derechos

gran Interpretación de la simpática Dynna Gralla. Como complemento:

LAVADO Y PLANCHADO SONORA

PRONTO: «Entre locos anda el juego» (Lon Chaney), «Dik, guardia Marina» (Ramón Novarro), «La mujer cautiva», «Bajo el cielo del oeste» (Tom Tyler), «Un problema difícil», etc.

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON+DEREZ

Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARÓN Almirante Bonifaz, 27

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

Notas de Sociedad

VIAJES

Procedente de Madrid llegó en el rápido de esta tarde, el Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, diputado a Cortes por esta circunscripción. —Del mismo punto regresó también, don Bonifacio Izquierdo, teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del mañana hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Viuda de Llana y Amézaga y Cano.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Para la feria de San Martín

En la Plaza de Toros de Burgos, se dispone de buenas cuadras para ganado caballar, como igualmente buenos corrales para el ganado vacuno. Para tratar con el conserje de dicha plaza.

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, en el Paseo del Espolón de poce a una y media, la banda del Regimiento número 30. 1.ª «Pepita Greus», pasodoble; P. Pérez.

2.ª «Perfumes Japoneses», (1.ª vez); Arqueñadas.

3.ª «La Villana» selección (1.ª vez); Vives.

4.ª «Amina» serenata, (1.ª vez); Paul Lincke.

Peluquería de Señoras

Economía en todos los servicios SANTANDER, núm 4, 2.º piso.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 5, 516. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

José Rodríguez Martínez, deberá presentarse de diez a una en la sección de Quintas para entregarle un documento que le interesa.

La policía ha detenido al jornalero Juan Maestro Requena, de 27 años, reclamado por el Juzgado de Palencia.

Liquidación

Muy barato vendo coches, ruedas, ejes, ballesas y material de los mismos.

T R A T A R :

Moneda, 16, taberna, Martín del Barrio

El dueño del ventorro de Madrujana Jesús Vicario Gilemes, ha denunciado en la Comisaría que, durante la noche última, le han robado cincuenta pesetas que guardaba en un cajón.

El ladrón o ladrones entraron por una ventana, cuyos cristales rompieron. También se llevaron una maleta de un individuo que pasaba la noche en el ventorro.

Se ignora quien pueda ser el autor del robo.

Anoche se posesionaron de sus cargos de Presidente y vicepresidente de la Primera Agrupación de Jurados mixtos de Burgos, D.º Máximo Asenjo y D.º Plácido Pérez, nombrados por orden de 24 de octubre pasado, «Gaceta» de 28 del mismo.

Al mismo tiempo lo hicieron don Luis Diez Picazo y don Luis Diez Pérez, nombrados presidente y vicepresidente de la segunda Agrupación, «Gaceta» de 29 de octubre.

Les dió la posesión el que era Presidente accidental de ambas secciones don José María de la Puente y López de Heredia.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stek de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

HOMBRES - MUJERES

Sin fantasmas, seriamente, ofrecemos modesta pero segura retribución, trabajando por nuestra cuenta, sin dejar vuestra ocupación. Desconfiad anuncios similares prometiendo ganancias fantásticas

APARTADO, 254 OIJON

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, afecciones, etc., etc.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

Colonia a 2'50 litro especial para barberías y familias numerosas.

Droguería CAMARERO

Almirante Bonifaz, 15 (frente al Banco Español de Crédito)

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

OSRAM advertisement featuring a glowing light bulb and the slogan 'La exuberante luminosidad de la lámpara OSRAM proporciona un alumbrado perfecto.' Includes the OSRAM logo and brand name in large letters.

A la vecina de Monasterio de Rodilla, Elvira López Ortiz, de 36 años, soltera, le quitó esta mañana un individuo frente al Parque de Artillería, 1.450 pesetas y unas facturas que llevaba en un bolsillo.

Elvira que se dió inmediatamente cuenta del robo, sujetó fuertemente al ladrón por la americana y a grandes voces pedía el auxilio del público.

Un guardia civil llamado Miguel Martínez auxiliado por el transeunte Luis Miguel López se hicieron cargo del detenido, al que llevaron a la Comisaría.

En este centro se le ocuparon la cantidad robada y las facturas, y dió llamarse José Leiva Martínez, de 19 años, sin profesión ni domicilio, natural de Córdoba.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, quien ha ordenado su ingreso en la Carcel.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Mañana a las nueve y cuarto, procesión dominical, y misa solemne.

Desde las seis y media, habrá misas en la capilla del Santísimo Cristo y de diez y media a doce, en la nave mayor.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 2.º. Celebrará su vigilia en la noche del 5 al 6.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CARMEN.—Función mensual de la V. O. T. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, sermón, reserva, bendición con el Santísimo y Vespers solemne.

CASA DE VENERABLES.—V. O. T. de San Francisco. Mañana domingo tendrá lugar la función mensual.

A las ocho, misa de comunión general. Se ofrecerá en sufragio del alma de doña Presentación Azcona.

Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, plática, reserva y procesión. A las cuatro y media, reunión de novicias.

Mes dedicado a las Benditas Animas

SAN LORENZO.—Todas las tardes a las seis, se dará principio al ejercicio con la Oración a la Santísima Virgen del Carmen, seguirá el rezo del rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del día.

SANTA AGUEDA. La novena de ánimas, a las cinco y media de la tarde.

SAN GIL.—Novena de Animas. Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Todas las tardes, a las cinco y media, se hará el ejercicio del mes, rezándose el santo rosario, meditación del día y cantándose el salmo «De Profundis» y responso.

MERCED.—El Apostolado de la Oración, por sus difuntos. Todas las tardes, a las seis, rosario y ejercicio de Animas.

La novena dará principio el día primero. Desde el mediodía del día primero se puede ganar el Jubileo de Difuntos.

CARMEN. A las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, cantos y responso.

Todos estos cultos se aplicarán por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena de Animas. Del 29 de octubre al 6 de noviembre.

Por la mañana a las ocho, misa con responso final. Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, sermón por el P. Santillana y responso solemne cantado.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Francisco Hernando Alonso, Carlos Sastre Torres. Defunciones.— Segundo Calleja García, de Castriello Matajudíos, 69 años, Villalón 27.

Eleuteria de la Peña García, de Burgos 46 años, Diego Porcelo 4. Sergio Escolar Santamaría, de Burgos, 14 meses, Arrabal de San Esteban 17.

Dionisia García Frías, de Quintanilla San García, 71 años, Casa Caridad.

Colonias a 2'50 litro especial para barberías y familias numerosas.

Droguería CAMARERO

Almirante Bonifaz, 15 (frente al Banco Español de Crédito)

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Las

(Continúa) El señor ministro de Instrucción Pública...

El ministro de Instrucción Pública...

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúan los ruegos y preguntas). El señor Salazar Alonso pregunta al ministro de Justicia si ha meditado acerca del cumplimiento del decreto que declara Cuervo a extinguir el de oficiales de Sala, en absoluta oposición con la ley Orgánica del Poder Judicial.

El ministro de Justicia niega que su decreto vulnere la ley Orgánica. Lo que se modifica es un decreto del año 22; gracias a ese decreto los oficiales de Justicia tendrán ante sí el porvenir de una verdadera carrera, con otras ventajas que indica.

El señor Salazar Alonso pide que venga a la Cámara el expediente seguido al juez señor Aguilár por haber liberado al conde de Guadiana.

El ministro de Justicia: Se siguió ese expediente porque el Gobierno estimó en aquella ocasión que la libertad del conde de Guadiana era un acto de hostilidad a la República.

El señor Salazar Alonso hace notar que la autoridad gubernativa a cuya disposición quedó el conde de Guadiana puso luego en libertad, y que, sin embargo, sigue en pie el expediente contra el juez.

El ministro de Justicia indica la diferencia que hay entre la libertad gubernativa y la judicial.

Declara que el expediente no puede venir a la cámara porque no lo hay. (Rumores en los radicales).

La ley autoriza al ministro a obrar sólo por puro convencimiento. (Se acientan los rumores).

El señor Salazar Alonso protesta de esas intromisiones del ministro en un proceso judicial.

El ministro de la Gobernación explica la intervención del Gobierno, y hace constar que la segunda vez que se dejó en libertad al conde de Guadiana fue con prestación de cien mil pesetas, indicio de que ya se veía su culpabilidad.

El Presidente hace saber que la minoría radical socialista ha designado para la Secretaría de la Cámara, vacante por dimisión del señor Aldasoro, al señor Granados.

La Cámara aprueba la designación.

LOS PRESUPUESTOS. Prosigue la discusión sobre Obligaciones generales del Estado.

El ministro de Hacienda contesta a todos los oradores que consumieron turnos en contra.

Considera injusto el cargo que se hace al Gobierno de no haber facilitado los antecedentes necesarios a la Comisión de Presupuestos.

Contra la afirmación del señor Fanjul de que se engañaba al país diciéndole que el déficit del presupuesto del año 31 era sólo de 200 millones, asegura que esta cifra es cierta, y añade que la opinión del señor Fanjul se debe tan sólo a la opinión equivocada que tiene de la cuenta de Tesorería.

Es muy grave que un hombre de la personalidad del señor Fanjul diga al país que el ministro de Hacienda engaña, porque de este modo se produce un grave daño, creando la desconfianza en las gentes.

Estudia luego los avales del Estado y presenta unos cuadros en que constan todos.

El primero—dice—alcanza la cifra de setecientos setenta y tantos millones, y para evitar la alarma hace notar que esa cifra no indica que sean obligaciones que tenga que pagar el Estado, sino que presta garantía por ella.

Respecto a las clases pasivas, ningún ministro de Hacienda de la Monarquía, se atrevió a resolver este problema, que es muy delicado y afecta a muchos intereses, del que hay que preocuparse muy despacio.

Se ocupa de la reorganización de los servicios, diciendo que des-

pensabl llegar a la nivelación, pues en caso contrario vamos camino de la bancarrota.

Rectifica el señor Niembro, y dice que todavía quedan medios

MADRID

Ministros de viaje.—Banquete de honor en la Embajada de la Argentina

DICE BESTEIRO. Madrid 5.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha manifestado a los periodistas que hoy no había podido terminar el capítulo de obligaciones generales del presupuesto para 1933. Únicamente ha quedado ultimada la totalidad de los artículos. En la sesión del martes, después de los ruegos y preguntas, se discutirá un dictamen de la Presidencia y seguidamente, se aprobará el presupuesto de los presupuestos.

También marchó con dirección a Tarragona el ministro de Agricultura, acompañado por el subsecretario y el director general de Comercio. Recorrerá varias poblaciones haciendo propaganda electoral y regresará a Madrid el miércoles.

BANQUETE EN HONOR DE AZANA

Madrid 5.—Ayer tarde se celebró en la Embajada de la Argentina un banquete en honor del presidente del Consejo de ministros y su señora. Asistieron además el embajador de la Argentina, señor García Mansilla y su señora; el embajador de Portugal, el embajador de Chile, los ministros de Colombia y Noruega, el subsecretario de Guerra, general Ruiz Fornells; el jefe de Protocolo, el director de Estadística don Honorato de Castro y señora, secretario de la Presidencia señor Iturralde, jefe del personal del ministerio de Estado señor Alvarez Builla y su señora, y alto personal de la Embajada.

UN SALUDO DE LOS PERIODISTAS FRANCESES.

Madrid 5.—El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido un telegrama de los periodistas franceses que acompañaron a Herriot fechado en Irán expresando su gratitud por la acogida y por las atenciones que se se han tenido con ellos y envían un saludo agradecido y fraternal.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL GOLPE DE ESTADO.

Madrid 5.—Ha quedado ultimado cuanto se refiere a la celebración de la vista de la causa por el golpe de Estado de 1923.

Comenzará en el Senado el día 22 habilitándose los escaños de los antiguos senadores para los diputados que deseen asistir a las sesiones.

La Prensa se instalará en las tribunas que ocupaba en el Senado.

También se habilitará la tribuna pública desamando el Tribunal dar las mayores facilidades teniendo en cuenta la capacidad del local.

Los principales encartados en el sumario son todos los generales que formaron parte del Directorio militar y los ministros del Gabinete civil que presidió Primo de Rivera.

MINISTROS DE VIAJE.

Madrid 5.—A última hora de la tarde marchó a la Coruña el ministro de la Gobernación.

PROVINCIAS

Reparto de tierras a obreros.—Se ha reanudado el trabajo en Granada.—Continúa la huelga en Soria

SE REPARTIRAN TIERRAS A LOS OBREROS. Sevilla 5.—Ayer terminó el plazo concedido por el alcalde de Cazalla de la Sierra para que los obreros presenten solicitudes con objeto de obtener derecho a la siembra en parcelas, que no excedan de diez fanegas, correspondientes a los terrenos comunales. Esto lo ha hecho el alcalde de acuerdo con el gobernador de la provincia, para remediar la crisis de trabajo, y de un modo provisional, mientras se dispone la aplicación de la ley agraria. Se han recibido numerosas solicitudes. El alcalde se dispone a hacer entrega de las parcelas el domingo próximo, con asistencia de las autoridades, después de izarse en el Ayuntamiento por primera vez la bandera andaluza.

REUNION CLANDESTINA DE HUELGUISTAS. Soria 5.—A última hora de la tarde fué sorprendida una reunión clandestina que celebraban los huelguistas en la plaza de San Pedro. Entre la Guardia civil y los obreros se cruzó un ligero tiroteo, sembrando los disparos gran alarma, provocando sustos, carreras y cierre de comercios.

Se ignora si hubo heridos. La fuerza practica muchos cacheos.

EN UN PUEBLO GRANADINO SE RECONCILIAN DOS BANDOS ENEMIGOS. Granada 5.—Presididos por el gobernador se reunieron en la tarde de ayer los representantes socialistas y agrarios del pueblo de Guejar Sierra cuyas diferencias políticas han dado lugar a numerosos incidentes algunos de ellos graves en aquel pueblo.

El gobernador consiguió una reconciliación entre los dos bandos y éstos regresaron juntos al pueblo. Allí eran esperados por el vecindario, en masa que les recibió con vitores y aclamaciones. Todos reunidos se dirigieron a la iglesia parroquial en medio de grandes vivas a Guejar y a San Roque y Patrón del pueblo. También se dispararon buen número de cohetes.

Los elementos agrarios y socialistas han pasado en el templo casi todas las horas de la noche para dar gracias por la reconciliación y se han echado a vuelo las campanas. El párroco dirigió la palabra al vecindario el cual entusiasmado daba vivas a San Roque en el interior de la iglesia.

Los vecinos de uno y otro bando se abrazaron las manos e incluso se besaron para demostrar la sinceridad de la reconciliación. Numerosas personas de ambos sexos han pasado la noche dando guardia de honor y otras recorrieron las calles del pueblo para orar ante las imágenes que hay en las oraciones de algunas fachadas cumpliendo así la promesa que habían hecho para el día en que en el pueblo renaciese la paz.

EN LIBERTAD. Madrid 5 (12 m.).—El juez que entiende en el sumario por los sucesos del 10 de agosto ha ordenado la libertad del capitán de Ingenieros don Jesús Prieto y del teniente de Caballería don Benito Rodríguez Frutos.

EXTRANJERO

DECLARACIONES DE UN GOBIERNO.

Guayaquil 5 (12 m.).—El gobierno ha manifestado que el Perú se ha hecho dueño de una posición desde la cual se domina la ciudad de Guayaquil. Si el Perú no abandona dicho lugar el gobierno del Ecuador tendrá que tomar medidas defensivas.

DESORDENES EN BADAJOZ.

Badajoz 5 (12 m.).—Se ha agudizado el malestar por la continuada crisis de trabajo. Anoche numerosos grupos de obreros agrícolas irrumpieron en el vestíbulo del Ayuntamiento, am-

HUELGA RESUELTA.

Granada 5 (12 m.).—Ha quedado resuelta la huelga declarada por lo sindicalistas obreros, vista la libertad de Benito Pavón, abogado de los mismos.

Los taxistas han reanudado también el trabajo esta mañana.

EL LUNES SE REANUDARAN LAS CLASES.

Barcelona 5 (12 m.).—En la reunión celebrada por la Junta de gobierno de la Universidad se han tomado los siguientes acuerdos: Primero. Reanudar el lunes las clases, exigiendo para la entrada la exhibición del carnet escolar.

Segundo. Manifestar a los estudiantes la garantía de que el rector continuará las gestiones para que se esclarezcan los hechos ocurridos en la Facultad de Medicina.

Tercero. Condenar los alborotos universitarios y prevenir a los estudiantes que se castigará a los alumnos culpables aplicándoles las sanciones a que se hagan acreedores.

Cuarto. Hacer presente a la masa escolar que estos alborotos perjudican las gestiones que se realizan para el esclarecimiento de los hechos ocurridos en la Facultad de Medicina.

DETENCION DE UNA BANDA INFANTIL DE PISTOLEROS.

Torrel 5 (12 m.).—En el pueblo de Villet han sido detenidos cuatro niños acusados de haber disparado contra unos pastores. Al ser cacheados se les encontraron varios cuchillos y pistolas.

Parece ser que se trata de unos enloquecidos por las propagandas del cinematógrafo.

FARMACIA LABORATORIO J. MIJANJOS Almirante Bonifaz, 5 TELÉFONO, 60 BURGOS

Academia para señoritas CORTE DE PARIS SISTEMA LIZARRITURI CURSOS DE CORTE, CONFECION Y SOMBREROS Quedan abiertas las matriculas en la calle de Santander número 3, 3.ª derecha, (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Apertura de curso, primeros de Noviembre

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL YA LLEGARON Despacho: CALLE DE YLLA, 56

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre. SASTRERIA Elias López Marcos ESPOLON, 8

Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA Es el reconstituyente de todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel

LA NORMA COMERCIAL DE La Confección es presentar siempre lo más nuevo en confecciones interiores para caballero, señora y niños. Visítela y observarás que, además de un completo y moderno surtido, tiene precios ventajosísimos. La Confección Casa especializada en géneros blancos. PLAZA MAYOR (Edificio del Casino)

Los que prefieren el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Tinturas Francesas «A las dos banderas»-Bisseuil y Huet, S.A. RENTERIA Grasa para calzado de campo. Venta exclusiva para Burgos y provincia Calzados Asensio Plaza Mayor, 13

Lea V. siempre EL CASTELLANO

PAGINA AGRO-PECUARIA

En defensa de los intereses agrícolas de Castilla la Vieja, y especialmente de nuestra provincia de Burgos

El artículo siguiente, que transcribimos con mucho gusto de nuestro querido colega «El Defensor de los Labradores», por su importancia suma para los intereses remolacheros de Castilla la Vieja y singularmente de Burgos, es una ampliación de cuanto dijo EL CASTELLANO en importante y activa información telefónica dada, desde Madrid, por nuestra diligente Agencia Informativa.

Con todo nuestro poder abogamos como hace el querido colega «El Defensor de los Labradores», porque no acceda el Gobierno a conceder lo que piden los granadinos, que es ruinoso para Burgos.

Hoy hace precisamente ocho días que se celebró, en Madrid, en el Congreso de los Diputados y Sección séptima, una reunión que puede concebirse importante para los intereses de la Agricultura, en lo que se refiere al cultivo de la remolacha azucarera, por virtud de las pretensiones de la región de Granada, que quiere del Gobierno una protección especialísima para los cultivadores de remolacha de aquella región y para los fabricantes de azúcar.

Si a todas las regiones de España, que cultivan remolacha, puede interesar vivamente lo que pretende Granada, sobre todo a quien puede afectar más duramente es a nuestra provincia de Burgos, que, siendo pobre, si, además de la crisis tremenda que pasa, en la venta de los cereales, sobre todo del trigo, surgiera, en ella, la crisis de la remolacha, muchas partes de nuestra provincia quedarían arruinadas.

Comprendiendo la trascendencia de esta cuestión, nuestro diputado, don Francisco Estévez Rodríguez, que durante tantos años, con ahínco, fortaleza y constancia ha venido defendiendo los intereses de la Agricultura y Ganadería y a los labradores, se apresuró a asistir a dicha importante reunión en el Congreso de los Diputados, para oponerse energicamente a las pretensiones de los granadinos y evitar un gravísimo daño especialmente a nues-

tra provincia de Burgos, en las regiones de esta en que se cultiva la remolacha azucarera.

En efecto, el viernes por la mañana, se celebró la anunciada reunión concurriendo representantes de las provincias de Burgos, León, Madrid, Zaragoza, Navarra, Alava, Logroño, Huesca, Teruel, Valladolid, Palencia, Tarragona y Lérida.

Estas provincias estuvieron representadas por los diputados a Cortes señores Estévez, Beunza, Guallar, Castro, Torres Campana, Algorta, Gusano, Rayo Villanova, Irazo, Sabrás, Alver, Darío Pérez, Paraiso, Marraco y Freced.

Se discutió en esta reunión de estos señores diputados con calor y energías, y como en unos se veía la dirección de ayudar a los labradores y en otros a los fabricantes, se suplicó varias veces que lo que era monester resolver era la cuestión grave de las pretensiones de la región del Sur de España.

El señor Estévez expuso algunos de los ineficaces abusos de algunas fábricas y las dificultades que las Empresas ferroviarias, aunque la presunción obligue a suponer fueran involuntarias, habían puesto a algunos labradores al depositar sus partidas de remolacha en las estaciones.

Como la discusión siguiera acalorada según dos orientaciones; la de los fabricantes y la de los labradores, los señores Beunza y Estévez exigieron resolver el asunto de la convocatoria, es decir, las pretensiones de los de la región de Granada tan dudosas para el resto de los productores de España y singularmente de Castilla la Vieja.

Por fin todos se pronunciaron por oponerse a las pretensiones de Granada; y unánimemente decidieron acudir al Gobierno diciéndole que, por todos los medios, se opondrían a que se aprobasen las bases de los cultivadores y fabricantes de azúcar.

La región de Granada propone al Gobierno las medidas siguientes, que, de implantarse, serían verdaderamente ruinosas sobre todo para nuestra provincia de Burgos.

Estas medidas propuestas al Gobierno, son las siguientes:

a) Prohibición absoluta de construir nuevas fábricas de azúcar en España, por ser la producción mayor que el consumo.

b) Aumentar en cinco céntimos de peseta el impuesto del azúcar que se produzca en todas las regiones de España, excepto en Andalucía.

c) Rebajar en cinco céntimos de peseta el impuesto del azúcar que se produzca en Andalucía, tanto de remolacha como de caña.

d) Considerarle al fabricante como precio de costo cinco céntimos en kilo de azúcar producido, para que éste pueda aumentarlo en el precio de venta, con el objeto de que no sufran perjuicios la industria ni la agricultura con la elevación de impuestos que se propone en todas las regiones fuera de Andalucía, quedando así compensadas.

e) Considerar igualmente como precio de costo diez céntimos en kilo para aumentarlo al precio de venta, cuya cantidad compensará al fabricante de los quebrantos que tenga en la exportación.

f) Disposición obligatoria a los fabricantes de exportar con destino a las posesiones españolas de África y las del protectorado, de una cantidad de azúcar igual al veinte por ciento de la cantidad que de para el consumo nacional, mientras exista sobrante después de contar con la existencia necesaria para el consumo interior y las reservas que se estimen prudentes para garantizar el abastecimiento normal del mercado nacional.

Quando la cantidad sobrante sea menor de la que representa el tanto por ciento fijado, se reducirá en proporción al tanto por ciento obligado a exportar y el precio considerado como costo para este objeto.

g) No podrá nunca, rebasar, a menos que las necesidades del mercado lo exijan, la cantidad de azúcar que dé al consumo nacional la región de Andalucía entre caña y remolacha del 40 por 100 de la cantidad que arroja anualmente el consumo total y si su producción excediera de la can-

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el martes próximo día 8 del corriente, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufren de dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el martes próximo día 8 del corriente, de 9 a 2 solamente, en Vitoria el día 7 en el Hotel Francia; en Palencia el día 9 en el Hotel Central en Valladolid el día 10 en el Hotel Imperial y en Bilbao, el día 11 en el Hotel Marañón (Correo, 25) donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

putado don Francisco Estévez Rodríguez, unimos nosotros la protesta más energética de EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES, órgano de la CLASE SOCIAL AGRO-PECUARIA ORGANIZADA; y suplicamos a nuestro querido colega «El Castellano», que tantísimo interés demostró y demuestra por los intereses de los labradores, que una su súplica a la nuestra; ya que el viernes pasado tan rápida e importante información dio sobre esta cuestión importantísima para los intereses, en gran peligro, de los cultivadores de remolacha azucarera en nuestra provincia de Burgos.

Acudimos a los Poderes públicos, pidiendo en nombre de Castilla la Vieja, y especialmente de Burgos, para que sean por completo desechadas las pretensiones de la región granadina, que pretende sea extensiva a toda Andalucía.

El artículo siguiente, que transcribimos con mucho gusto de nuestro querido colega «El Defensor de los Labradores», por su importancia suma para los intereses remolacheros de Castilla la Vieja y singularmente de Burgos, es una ampliación de cuanto dijo EL CASTELLANO en importante y activa información telefónica dada, desde Madrid, por nuestra diligente Agencia Informativa.

Con todo nuestro poder abogamos como hace el querido colega «El Defensor de los Labradores», porque no acceda el Gobierno a conceder lo que piden los granadinos, que es ruinoso para Burgos.

El artículo siguiente, que transcribimos con mucho gusto de nuestro querido colega «El Defensor de los Labradores», por su importancia suma para los intereses remolacheros de Castilla la Vieja y singularmente de Burgos, es una ampliación de cuanto dijo EL CASTELLANO en importante y activa información telefónica dada, desde Madrid, por nuestra diligente Agencia Informativa.

La restitución al suelo

El labrador español se da mejor cuenta, cada día, de la imprescindible necesidad de abonar sus tierras para restituir al suelo los elementos fertilizantes que le quitan las cosechas, ya que bien sabe que abolsillo del que siempre se saca y al que nunca se pone, acaba por mostrar el fondo. Es la lógica misma.

La prueba de ello reside en que aquel que abona una vez no deja nunca más de hacerlo. Si fuera sin provecho, no seguiría gastando tan tomanente su dinero.

La utilidad, o más bien la necesidad de abonar, se demuestra ante un auditorio de convencidos.

¿Qué abono emplear?

Entre tanta variedad de marcas y de representaciones diferentes, ¿Cuál escoger? Esto ya representa un verdadero problema para los indecisos y para los que se dejan alcanzar por el atractivo de la novedad.

Por lo que se refiere a abonos destinados a la restitución al suelo del ácido fosfórico y de la potasa, su elección no puede dar lugar a muchas variaciones. Las categorías de esos productos son reducidísimas.

En cambio, en los abonos nitrogenados y particularmente en los «Nitratos», la variedad en la presentación, en las marcas, en la forma, es cada día más grande.

Desde la época en que salió de Chile, hace más de un siglo el primer cargamento de Nitrato de Sosa, extraído de los yacimientos de aquel país, hasta la fecha, muchas han sido las industrias que, a consecuencia de la ampliación de su producción por motivos de guerra o simplemente alentadas por el desarrollo conseguido en el empleo del Nitrato de Sosa natural, merecieron a sus sorprendentes resultados, han echado sobre los diversos mercados agrícolas españoles el exceso de producción de Nitratos artificiales. De ahí la inercidumbre de los labradores para escoger entre tantos Nitratos el que más les conviene.

Ante todo, el principio fundamental que siempre hay que tener en cuenta es el siguiente: abono la forma nitrítica «amocante» el Nitrógeno es directamente asimilable por las plantas.

Además, los abonos de procedencia natural merecen siempre la preferencia de los labradores, pues por la lógica se convence de que por muy esmerada que sea la fabricación de los Nitratos artificiales nunca podrá alcanzar el nivel de perfección de que la Naturaleza, madre previsora de las necesidades humanas, ha puesto a nuestro alcance.

Esos son dos elementos que, por encontrarse felizmente reunidos en el Nitrato de Sosa de Chile, sea bajo la forma corriente o bajo el aspecto «Granulado» hacen que ese abono natural siga siendo el preferido de los agricultores.

M. Z.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
EI NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Juicio de un periódico alemán sobre la reforma agraria en España

«Kölnische Zeitung», entre otras cosas, escribe: «...el Gobierno español sabe perfectamente que, por el momento nada tiene que temer de las izquierdas extremas con relación a la existencia de la República y que el peligro ahora, solamente amenaza desde el lado opuesto. Se trata por consiguiente de apartar ese peligro y de ahogar el germen que con tanta vitalidad se ha manifestado. Para conseguir esto ha creído el Gobierno no tener otro medio que dar un golpe mortal contra toda una clase social que hace recordar la fábula. «El fiel esclavo turco» que mató a una avispa posada en la frente de su señor con la espada con lo cual separó al mismo tiempo la amada cabeza del tronco. A continuación se extiende en detalles sobre ese que llama «Golpe decisivo», y supone que con esta adquisición gratuita de tierras y de bienes—dice que se habla de un millón 500.000 hectáreas por valor de mil millones de pesetas—se podrá iniciar por camino normal la reforma agraria, cuya posibilidad práctica podría muy bien ponerse en duda sin el indicado auxilio, pues para poner en movimiento todo ese aparato enorme e indimentar con arreglo a la justicia y a la ley a todos los propietarios, se hubiese necesitado millones y millones, y el proyectado empréstito al 4 por 100 para estos fines, es difícil que hubiera tenido éxito dada la delicada situación económica de España...»

Creo que el desarrollo de la economía territorial de España no permanecerá en la colectivización, sino que caminará lenta e invariablemente, de nuevo hacia la propiedad privada, y entonces seguirá, sin que nada la detenga, la desmenuzación del suelo.»

Nueva industria y renacimiento de un cultivo

En la provincia de León están de enhorabuena los labradores. El cultivo del lino, que fué en esta provincia la base de vida de sus labradores, llegándose a sembrar hasta cerca de veinte mil hectáreas de esta planta textil—cultivo de tradición—que se especializó muy particularmente en la ribera del Origo, fué desapareciendo hasta el punto de que únicamente en algunos pueblos los agricultores reservaban un rincón de sus tierras por respeto a la costumbre de sus pasados, para procurarse un poco de fibra, estopa, aceite y tiora para su consumo. En toda la ribera de Origo, existían telares para la fabricación de sus lienzos de lino, molinos para extraer el aceite, y poco a poco, fueron paralizándose hasta morir.

El algodón fué dominando el mercado y haciéndose dueño de las hilaturas y los husos catalanes hacían el milagro de la transformación. Los cultivadores del lino quedaban a la zaga, sin evolucionar en sus procedimientos de tratamiento; los mazos movidos a mano, el río con su corriente natural mojando los tallos y, como consecuencia de tal sistema, el paludismo enseñoreándose por la región. Después, la peregrinación por los mercados para vender el sobrante. Todo ello iba desantando a los agricultores, pues les producía poco su trabajo y en esta dejadez absoluta apareció el cultivo de la remolacha azucarera, donde, de antemano, contaban con precio remunerador y el precio creado de la alubia y el lino sucumbió sin la menor preocupación oficial.

Mientras tanto, en Bélgica, Holanda, Alemania, Italia, etc., dedicaban atención preferente al cultivo del lino estudiando continuamente la manera de transformar industrialmente esta planta, estableciendo fábricas en aquellas regiones donde podría aumentarse el cultivo y, después, dirigir unas veces la materia prima y otras el tejido a todo el mundo, y también, a España, país que cuenta con riberas apropiadas para este cultivo y cuya planta es de una calidad riquísima.

Un grupo de hombres de negocios ha sabido percibir la importancia de estos problemas que pueden denominarse nacionales y, después de hacer los estudios pertinentes, tanto en dicha región propicia para este cultivo, como en el extranjero, se ha decidido hacerle renacer en nuestro suelo.

Han elegido el centro de la ribera del Origo-Veguelina. Allí se está terminando la construcción de la fábrica. Al anuncio para contratar la siembra del lino, los labradores, dándose perfecta cuenta de su conveniencia, se apresuraron a firmar contratos. Las dos mil toneladas que este año necesitan

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Harmes finísimas de gran alcance y plomeo. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90, y 125 pesetas. Descuentos especiales a los Intermediarios.

Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos novedad desde 129 a 250.

José Cruz Mugica. — EIBAR

SULFATO DE COBRE
Precios económicos en la
Droguería Pérez Rueda
Santander 1, (Casa del Córdón)

Los mercados

Burgos 4
MERCADO DE GANADO.
El mercado de Ganado ha estado muy concurrido, especialmente el lanar, que puede considerarse como el mejor de la temporada otoñal.

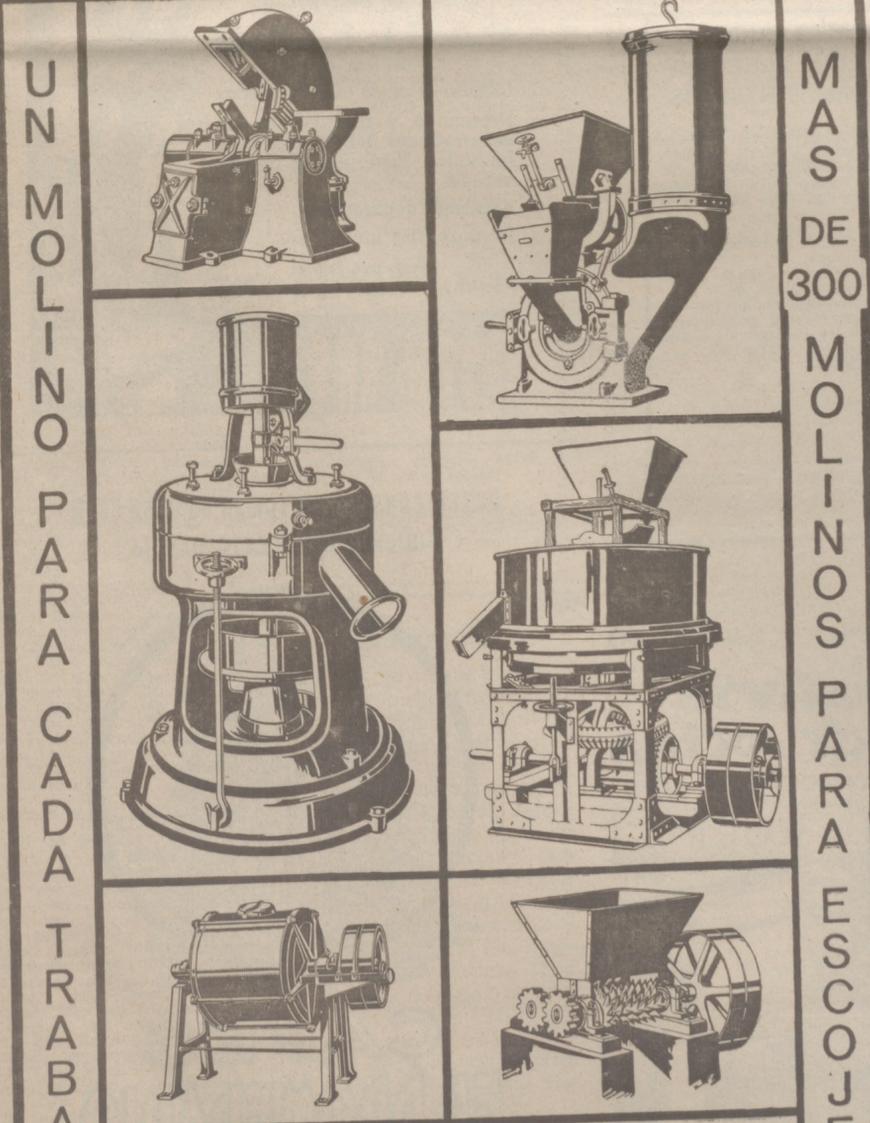
Los precios de cotización fueron los siguientes:

Bueyes, del país de 15 a 16 pesetas arroba en vivo.
Idem gallegos, a 54 rd. canal.
Carneros, a 1'50 kilo en vivo.
Ovejas, de 1'10.
Corderos macacos, a 1'50.
Idem hembras, a 1'50.
Terneros, de 2'20 a 2'50 kilo.
Lechazos, a 3'50.

Burgos 5
MERCADO DE GRANOS
En el mercado de granos celebrado hoy rigieron los siguientes precios:

Trigo para la siembra a 78 y 80.
Idem corriente buena clase, a 73.
Cebada a 40 y 42.
Avena a 30 y 31.
Yeros para la siembra a 60.
Idem corrientes de 60 a 62.
Titones para sembrar a 64.
Alhofovas de 40 a 44.
Algarrobas a 66.
Arvejos a 60.

Entrada escasa en trigo y buena de yeros. Tendencia del mercado sostenida.



UN MOLINO PARA CADA TRABAJO

MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER

VÍCTOR GRUBER Y CÍA. LDA.
Fábrica de Molinos y Trituradores.—BILBAO
Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

Representante en Burgos: **Luciano Uríbarri - Tinte 10.**

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,0	Máxima a la sombra 9,6	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 690,5	Mínima a la sombra 8,8	A las seis de la tarde S
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 16,5

BELORADO

RELIGIOSAS.
Con gran concurrencia de fieles ha venido celebrándose en la parroquia de San Pedro de esta villa la novena solemne que en honor de Cristo Rey ha dedicado la Iglesia, fielmente interpretando los mandatos santos y augustos del Soberano Pontífice Pío XI. Dignos de suntuosidad y magnificencia, sembrados en piadosas oraciones, angélicas cánticos, ejecuciones magistrales de motetes de tanto valor artístico como el «O cor amarae victimae» de Mechalatre a tres voces, «Ecce panis» de Bordesse a tres voces, «Oh salutaris hostia» a solo de tenor de Bordesse, «Ave Verum», a tres voces de Mozart y otros varios no menos importantes y de verdadera composición religiosa que, mezclado todo con el ardiente fervor de los fieles formaban un conjunto de cultos admirables reflejo de la piedad excelente de esta villa.

En la misa de comunión celebrada a las ocho de la mañana del 30 del pasado se acercó a la Sagrada Mesa una multitud de fieles cuyo número es difícil precisar; niños de las escuelas, en asociaciones piadosas, cofradías, en fin, pudiéramos decir que una gran mayoría de la vecindad que compone la villa.

A la diez tiene lugar la misa solemne en la que oficia el virtuoso cura ecónomo señor Sáiz Calzada, ayudado de diácono y subdiácono por los coadjutores señores Riano (don Benito) y Jorge y actuando de maestro de ceremonias el capellán señor Santocristóbal; un seleccionado coro de voces mixtas interpretó con buen gusto artístico la misa en «mi bemol» a tres voces del maestro Castro.

Ocupa la cátedra sagrada el R. Padre García, religioso del Corazón de María, de Santo Domingo de la Calzada, quien con elocuencia extraordinaria se ocupa del Reinado de Jesucristo en la tierra haciendo una bella historia mundial de su soberanía a través de los siglos desde que el Padre Eterno admirado por la magnificencia de su encarnación le dió por herencia el reinado de naciones y pueblos.

Por la tarde solemnes vísperas, rosario, procesión por el interior del templo haciendo estación en varios altares en donde se cantaron escogidos motetes y bendición con el Santísimo. También se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la fiesta de Todos los Santos, viéndose tanto la iglesia como el cementerio muy concurridos de fieles.

En la parroquia, en la misa mayor predicó con gran acierto nuestro párroco señor Sáiz Calzada desarrollando como tema el juicio final y describiendo de una forma atinada este, en sus tres aspectos; manifestación, acusación y sentencia.

DISTINCION MERECEIDA.
Por la Jefatura de Obras públicas de Burgos y a propuesta del señor Ingeniero Inspector de la carretera Burgos-Logroño ha sido concedido un premio de 125 pesetas al capataz con residencia en esta villa don Angel Blanco por haberse distinguido en la cooperación a los servicios de inspección hasta la fecha.

Felicidades muy de veras a tan celoso funcionario por la distinción de que ha sido objeto.

DE SOCIEDAD.
La semana pasada y después de pasar una temporada en esta villa salió para su residencia en la República Argentina el joven Constante Martínez.

Con tal objeto la víspera fué obsequiado por sus amistades con una íntima merienda brindando por la prosperidad del acaudalado joven a quien de los mares.

ONOMASTICAS.
Ayer festividad de los Santos celebraron sus días el joven director del Banco Español de Crédito, sucesor en esta villa, don Ignacio Fuentes; don Santos Moral, oficial retirado del Ejército y don Santos Fernández, industrial; con tal motivo obsequiaron espléndidamente a sus amistades.

Pampliega

FESTIVIDADES RELIGIOSAS

En la parroquia de esta villa se celebró con gran brillantez la fiesta de Cristo Rey, precedida de un novenario. En la misa solemne ocupó la Sagrada Cátedra don Isaac de Diego, párroco de esta feligresía, quien con gran elocuencia demostró la Realeza de Jesucristo.

Hubo colecta y los fieles correspondieron.

Con igual esplendor y solemnidad y gran concurrencia de fieles, se ha celebrado la festividad de todos los Santos y los cultos en sufragio de los difuntos.

Durante el actual mes en la parroquia se rezará todas las tardes, a más del Santo rosario, un ejercicio en sufragio de las benditas ánimas.

LAS VENDIMIAS
Se ha adelantado algunos días la vendimia en estas poblaciones, a consecuencia de las fuertes heladas que cayeron las noches del 23 y 29 de Octubre último, las que perjudicaron mucho al fruto que aún había esperanzas de que llegara a su madurez. Por tal motivo la recolección ha sido en general, más escasa de lo que se creía y el fruto malo.

NATALICIO
El día 31 del pasado mes de Octubre, dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Angela Mateo Prieto, esposa de nuestro querido amigo Silvano Lafont Santos.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.

El corresponsal.
Pampliega y Noviembre 1932.

Sotresgudo

IMPRESIONES DEL MERCADO.
La entrada del cereal trigo en estos almacenes aunque es de notar algún retraimiento en las cotizaciones debido a falta de peso en la medida y humedad fué muy cuantiosa. Las ofertas son en pequeñas partidas.

Es la época de saldar cuentas del pequeño propietario a pesar de que la tendencia del mercado no es firme, y por estas necesidades el agricultor se precipita a vender.

Los granos patatas y abonos se cotizan a los siguientes precios:
Trigo fanega de 92 libras, a 70 reales.
Algarrobas id. id. a 62.
Yeros id. id. a 60.
Patatas la arroba a 1,40 pesetas.
Saco de abono mineral a 15 pesetas.

VIAJERO.
Ha llegado de Madrid con una gran cena de permiso el guardia de Asalto don Félix González Abendaño hijo del acaudalado propietario don Luis condejal de este Ayuntamiento.

De Burgos el médico de la Compañía del directo Madrid-Burgos don Jesús Barriuso Pérez acompañado de su distinguida esposa e hijas para pasar el día en compañía de sus padres y hermanos familia del farmacéutico de este distrito don Eusebio.

Han salido para Burgos el secretario de este Ayuntamiento don Alberto Casado con su esposa.

El corresponsal.

AVICULTORES

Incubadoras y criadoras
BUCKEYE
1.º en la exposición Nacional de Zaragoza (1932)
URIBER - Ronda, 5 - BILBAO

Herrera de Pisuegra

Con tiempo espléndido se ha celebrado la importantísima feria de los Santos sin incidente ninguno y con enorme concurrencia, pero las transacciones de ganados y los negocios en general no han correspondido debido al bajo precio de los granos y a las dificultades que para la venta del trigo imponen las disposiciones gubernativas.

Dicen los labradores que cuesta hoy más vender un carro de trigo que antes buscarlo.

VIAJE.
Con toda felicidad ha regresado de su viaje de novios, con su bella esposa, el médico titular de esta ciudad, nuestro querido amigo don José Corral Salvador.

Sea bien venida la feliz pareja para quien deseamos muchos años llenos de ventura, en compañía de sus respectivas y distinguidas Familias.

El corresponsal.
Herrera 3-noviembre-1932.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kieiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Velada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARTISTICO MUEBLE** con anaqueles interior.
2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º **PRECIOSA COLECCION** de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 16 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a **BIBLIOTECAS GRATUITAS**, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

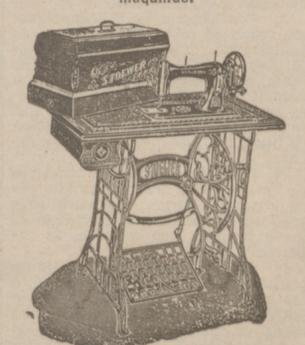
Nombre _____
Profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS
SECCION DE MAQUINAS



Máquinas de escribir Underwood, de viaje y oficina. Reparación de toda clase de máquinas. Cambio o compra de máquinas.



Máquinas de coser «Alemana». Precios antiguos, a 350 y 550 y de 6 cajones a 500 pesetas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.-Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Grandioso éxito de la oferta Gillette!



Fíjese en la marca **«MADE IN ENGLAND»**

El último modelo de máquina de afeitar «Gillette» es algo extraordinario. Las nuevas hojas acanaladas «Gillette» son únicas. La legítima crema de afeitar «Gillette» constituye una revelación. No tiene, pues, nada de extraño que la oferta hecha por «Gillette» de reunir estos tres productos en un solo lote por el precio único e irrisorio de 9 pesetas haya provocado una avalancha de compradores. Las existencias se están agotando, y como el único objeto de esta oferta era dar a conocer al público los tres nuevos productos de nuestra marca, no podremos sostenerla durante mucho tiempo.

APROVECHE LA OCASIÓN ANTES DE QUE SEA TARDE

Gillette
PRODUCTOS DE AFEITAR, S. A. Rambla de Cataluña, 80 BARCELONA

TRES FORMULAS DEL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto **PAGLIANO** (De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprimidos
Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.
Excelente depurativo.
Rechazad las imitaciones.

Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vente al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea siempre 'El Castellano'

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII. A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo. En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto. El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza. Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

El mejor surtido en **Bateria de cocina** lo encontrará en **«LA COCINA»**



Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4. Burgos